



Derechos de las víctimas (Víctima)

Por ley, las víctimas de delitos tienen derechos. En Maryland, una víctima de un delito es una persona que sufre daño físico, emocional o financiero a consecuencia de un delito directo o como amenaza. En 1984, se aprobó la Ley de Víctimas del Delito (VOCA, por sus siglas en inglés) en Maryland para mejorar el tratamiento de las víctimas del delito. Usted no está solo.

Derechos de las víctimas de delitos en Maryland (Ver 01:19 – 02:06)

- Por ley, las víctimas de delitos tienen derecho a:
 - ser tratadas con dignidad, respeto y sensibilidad;
 - recibir información sobre sus derechos y cómo solicitar servicios;
 - recibir información sobre los servicios de asesoramiento e intervención en caso de crisis;
 - recibir información sobre programas de violencia doméstica y grupos de apoyo;
 - recibir información sobre indemnizaciones por delitos de lesiones y otros servicios sociales disponibles;
 - buscar resarcimiento por parte del agresor.

Criminal Injury Compensation Board (CICB) (Ver 02:06 – 03:29)

- La CICB es una organización diseñada para ayudar a las víctimas de delitos en Maryland. La solicitud de dos páginas y los requisitos de elegibilidad para la compensación a víctimas de delitos se pueden encontrar en el sitio web de la Oficina del gobernador para los Servicios de prevención del crimen para jóvenes y víctimas: <http://goccp.maryland.gov/wp-content/uploads/cicb-application-instructions-english.pdf>
- La CICB puede pagar las facturas médicas y odontológicas, servicios de asesoramiento, salarios perdidos o discapacidad, costos de funeral o entierro, limpieza de la escena del delito e incluso pérdida de apoyo. Los beneficios de la CICB no incluyen pérdida de propiedad, kilometraje, cambios de cerraduras, reubicación, cuidado de niños o dolor y sufrimiento.

Derechos de las víctimas de delitos en Maryland (continuación) (Ver 03:29 – 03:58)

- Por ley, las víctimas de delitos tienen derecho a:
 - recibir información sobre las protecciones que tienen a su disposición y cómo solicitar protecciones para su seguridad;
 - ser informadas por la policía o el fiscal de estado sobre la detención de un sospechoso y del cierre del caso;

2201 Argonne Drive, Baltimore, MD 21218 • Línea gratuita las 24 horas: 410-889-RUTH (7884)

Oficina administrativa: 410-889-0840 • Línea en español: 410-889-7889 Presione 8

www.hruth.org • Facebook: facebook.com/houseofruthmaryland • Twitter: @houseofruthmd



Derechos de las víctimas (Víctima)

- recibir notificaciones de las audiencias judiciales y del estado de detención del agresor.

Sistemas automatizados (Ver 03:58 – 04:32)

- Maryland tiene dos sistemas automatizados para proporcionar a las víctimas información continua sobre sus casos.
- El Sistema de Información y Notificación Diaria de Víctimas (VINELink, por sus siglas en inglés) proporciona información a las víctimas sobre el estado de custodia de los agresores y las próximas fechas de audiencia: <https://vinelink.com/#state-selection>
- El sistema VINE Protective Order (VPO, por sus siglas en inglés) notifica a las víctimas cuando se ha entregado una orden de protección: <https://www.registervpo.com/>

Derechos de las víctimas de delitos en Maryland (continuación) (Ver 04:32 – 05:36)

- Por ley, las víctimas de delitos tienen derecho a:
 - estar presentes y ser escuchadas en los procedimientos penales, o a solicitar audiencias cuando corresponda;
 - Este derecho incluye la posibilidad de la víctima de presentar una declaración de impacto a la víctima escrita u oral al tribunal antes de que el agresor reciba una condena.
 - Las declaraciones pueden incluir más información sobre cómo el delito ha afectado su vida, incluidas las relaciones, el bienestar emocional de la víctima y sus seres queridos, lesiones físicas, capacidad para funcionar, problemas de salud en curso y otras dificultades resultantes del delito.
 - solicitar que se les informe sobre cualquier perfil de ADN o informe relacionado con su caso.

Información sobre su caso (Ver 05:36 – 06:32)

- Para obtener más información sobre su caso, comuníquese con la policía o con la Oficina del fiscal de estado. Puede encontrar la Oficina del fiscal de su estado en: <https://www.mdsaa.org/maryland-states-attorneys>
- El sitio web de la Oficina del gobernador para los Servicios de prevención del crimen para jóvenes y víctimas ofrece más información sobre sus derechos y otros servicios para las víctimas de delitos: <http://goccp.maryland.gov/victims/>
- El Centro de recursos para víctimas del crimen de Maryland ofrece recursos adicionales para las víctimas: <https://www.mdcrimevictims.org/>

2201 Argonne Drive, Baltimore, MD 21218 • Línea gratuita las 24 horas: 410-889-RUTH (7884)

Oficina administrativa: 410-889-0840 • Línea en español: 410-889-7889 Presione 8

www.hruth.org • Facebook: facebook.com/houseofruthmaryland • Twitter: @houseofruthmd



Derechos de las víctimas (Víctima)

Recursos en línea

**Governor's Office of Crime Prevention,
Youth, and Victim Services:**

<http://goccp.maryland.gov/victims/>

**Victim Information & Notification
Everyday (VINELink):**

<https://vinelink.com/#state-selection>

**Maryland Crime Victims' Resource
Center:**

<http://www.mdcrimevictims.org/>

VINE Protective Order (VPO):

<https://www.registervpo.com/>

**Maryland State's Attorneys'
Association:**

<https://www.mdsaa.org/maryland-states-attorneys>

House of Ruth Maryland Hotline: 410-889-RUTH (7884) | www.hruth.org
National Domestic Violence Hotline: 1-800-799-7233 | www.thehotline.org